

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

ACTA N° 107

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EDITORES MMA ASOCIADOS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Ibarra, siendo las 17:00 pm del día 28 de marzo del 2016, en el local de la compañía EDITORES MMA ASOCIADOS CIA. LTDA., que está ubicada en la calle Juan José Flores 11-55 y Rafael Rosales Félix, se reúne la Junta General de Socios de la citada empresa, a la que concurren el señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca, propietario de 124.500 participaciones, equivalente al cincuenta y uno por ciento del capital social; el señor José Luis Mejía Aguirre debidamente representado por la señora María Eugenia Aguirre Castillo, conforme consta del Poder otorgado el 29 de junio del 2012, ante el Notario Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del cantón Quito encargado, que se anexa como documento habilitante, propietario de 117.150 participaciones equivalente al cuarenta y ocho por ciento del capital social; el señor Oscar Alfonso Castro Villacrés, propietario de 2.450 participaciones equivalente al uno por ciento del capital social, que representan la totalidad del capital social de la Compañía. Socios que se reúnen, la junta la preside el Presidente señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca y con la comparecencia del señor Oscar Alfonso Castro Villacrés en su calidad de Gerente General de la empresa, el que se desempeñará de conformidad con la Ley, como Secretario de la presente Junta General, quien da fe que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la Compañía EDITORES MMA ASOCIADOS CIA. LTDA., y resuelven por unanimidad de votos y en concordancia con lo que señalan los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General periodo 2015.
2. Aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado flujo de efectivo del periodo 2015.

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles

El presidente solicita se dé inicio al tratamiento de los puntos del orden del día:

Ibarra, a 21 ABR 2016

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General periodo 2015

Dr. Diego Andrade A.
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN IBARRA

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, la lectura y aprobación del informe presentado por el Gerente General Ing. Oscar Castro, da lectura al informe de gerencia del período económico del año 2015 en donde hace conocer sobre los negocios y actividades realizadas en su gestión y los resultados obtenidos por parte de la



compañía. Se analiza los resultados obtenidos, que a pesar de ser positivos con una utilidad contable, existe una pérdida tributaria, razón por la cual no existe valor a repartir a los socios. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que el Ing. Oscar Castro no obstante de su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe. Se adjunta como documento habilitante a la presente acta en físico y digital.

2. Aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado flujo de efectivo del periodo 2015.

El Presidente pone a consideración de la Junta el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico 2015. Se deja constancia que el accionista Ing. Oscar Castro, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balances.

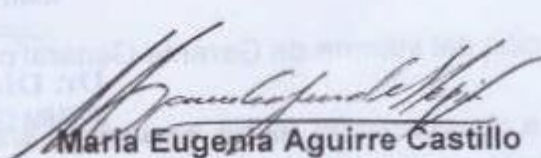
Sin más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 18:30 pm, previa lectura, ratificación y firma de la presente acta que se aprueba por unanimidad.



Luis Alfredo Mejía Montesdeoca
PRESIDENTE - SOCIO



Ing. Oscar Alfonso Castro Villacrés
GERENTE - SOCIO



María Eugenia Aguirre Castillo
APODERADA DEL

Señor José Luis Mejía Aguirre
SOCIO